

**COORDINACIÓN DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN 09
Noviembre 29 de 2022**

En Medellín, a los 29 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 2: 00 p.m., se llevó a cabo la sustentación del trabajo de grado: *“Brochas de Paz. Una propuesta didáctica para la resolución de conflictos y la construcción de paz: El caso de PREA, en el barrio Los Alpes, en la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá”* presentado por el estudiante Andrés Felipe Pinzón Parra del programa de Maestría en Ciencia Política.

Estuvieron presentes Via ZOOM el profesor Deiman Leon Cuartas Celis, en calidad de asesor, las profesoras Piedad Cecilia Ortega Valencia, y Sandra Milena González Diaz, como jurados, y la profesora Catalina María Tabares Ochoa, como Coordinadora de Posgrados del Instituto de Estudios Políticos.

El Consejo de Dirección del Instituto, reunido el 15 de noviembre de 2022, según consta en Acta 189-2022, autorizó esta sustentación, en la que se conocieron los conceptos de los jurados. El aspirante realizó su intervención presentando a los asistentes los aportes centrales del trabajo de grado.

Realizada la disertación por parte del estudiante, y las intervenciones y preguntas del jurado, se procedió a la ponderación de la nota de los dos jurados sobre el trabajo escrito y sobre la sustentación oral. El resultado de la ponderación es:

Nota ponderada jurado núm. 1: 4.72

Nota ponderada jurado núm. 2: 4.23

Nota cuantitativa final: 4.5

De acuerdo a las evaluaciones del trabajo escrito y la sustentación oral los jurados encontraron que:

Es un trabajo que se enmarca claramente en el campo de los estudios políticos y responde al énfasis de la maestría, además, contribuye a la materialización de un reto que tenemos todos los sujetos en la sociedad; aportar a la construcción de paz, mucho más, en un país que ha padecido tantos años de conflicto armado. la investigación guarda coherencia y consistencia con los objetivos formulados, con las categorías expuestas y con el diseño de trabajo metodológico abordado. Se trata de un ejercicio situado que atiende a un proceso de sistematización y a la elaboración de una propuesta didáctica que en el contexto escolar, aporta a la resolución de los conflictos.

En consecuencia los jurados solicitan unánimemente al Consejo de Dirección del Instituto de Estudios Políticos, que el trabajo de grado sea **Aceptado** como requisito para optar al título de **Magíster en Ciencia Política**.

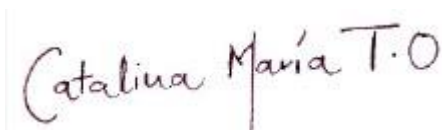
Para constancia firman la presente acta,



PIEDAD CECILIA ORTEGA VALENCIA
Jurado número 1



SANDRA MILENA GONZÁLEZ DIAZ
Jurado número 2



CATALINA MARÍA TABARES OCHOA
Coordinadora de Posgrados